

CONVOCATORIA 2022 DE APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA ESTANCIAS SABÁTICAS VINCULADAS A LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

GUÍA DE REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

POSTULACIÓN DE SOLICITUDES.

- Los **Aspirantes** deberán presentar la solicitud de apoyo vía su sistema de cómputo en internet (consultar la [Guía para registro de solicitud de estancias sabáticas](#)). La propuesta de Proyecto académico forma parte de la solicitud en línea, para facilitar la captura se sugiere consultar la [Guía para captura de Proyecto Académico](#).
- Para realizar la captura de solicitudes, el **Aspirante** deberá contar con usuario y contraseña generado al dar de alta su CVU, a través de los mecanismos establecidos en el portal de CONACYT.

REQUISITOS DEL ASPIRANTE

- Contar con grado de Doctor.
- Registrar o actualizar su CVU en el portal de CONACYT.
- Contar con la carta de autorización para realizar un periodo sabático de la institución de adscripción.
- Contar con la carta de aceptación para realización una estancia.
- Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP), requisito indispensable para la formalización de la beca.
- No haber recibido anteriormente un apoyo de Conacyt por más de 6 meses para la realización de una estancia sabática.
- No tener otro apoyo de manutención vigente por parte del Conacyt.
- De haber tenido una beca, deberá haber concluido con su trámite previo al registro de la solicitud.
- Tener vigente la [e.firma](#) del SAT.
- Capturar y enviar la solicitud en el formato correspondiente.

REQUISITOS DEL ANFITRIÓN

- Contar con el grado de doctorado y tener adscripción vigente en la Institución Receptora.
- Para solicitudes de Estancias Nacionales, registrar o actualizar su CVU en el portal del Conacyt. En el caso de estancias en el extranjero, proporcionar el CV actualizado y con firma autógrafa.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR EN LA SOLICITUD ELECTRÓNICA (en formato PDF no mayor a 2MB)

a. Oficio de Aceptación

- Para el caso de *Estancias Sabáticas Nacionales*, **oficio de aceptación**, firmado por el Rector o Representante Legal de la Institución RECEPTORA ([Formato OA-ESN](#)).
- Para estancias a desarrollar en la Universidad de Sonora, el investigador ANFITRIÓN adscrito a nuestra Universidad deberá tramitar el oficio de respaldo institucional para su

investigador invitado ante la Dirección de Apoyo a Docentes, Investigación y Posgrado enviando los siguientes documentos al correo electrónico: dadip@unison.mx.

- Formato de solicitud de apoyo institucional
- Formato compromiso de no aportación de fondos concurrentes

- Para el caso de *Estancia Sabática en el Extranjero*, **carta de invitación o Aceptación** firmada por el **Investigador ANFITRIÓN** de la estancia o de la autoridad responsable de la Institución Receptora en el extranjero ([Formato CI-ESE](#)).

b. Carta de Autorización de la institución de adscripción del ASPIRANTE al apoyo. Para gozar del período sabático el ASPIRANTE de la Universidad de Sonora deberá realizar este trámite ante la Dirección de Recursos Humanos con Laura Gallardo Ornelas, correo electrónico laura.gallardo@unison.mx, ya que el documento será firmado por el titular de dicha dependencia ([Formato AS](#)).

c. Documento que acredite el grado de Doctor del ASPIRANTE (título o acta de examen).

d. Para Estancias en el Extranjero, CVU de la persona investigadora que fungirá como anfitriona

e. Identificación oficial (INE o pasaporte)